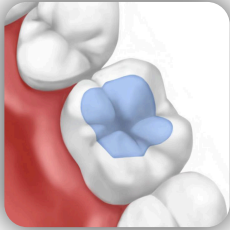


Este documento, tiene una finalidad meramente informativa. El día de la realización del tratamiento, se le hará entrega del mismo formulario, pero personalizado con sus datos y los datos del doctor que le intervendrá, y si tendrá validez como consentimiento al realizar la intervención ahora descrita. El objetivo de esta entrega previa, es que lo pueda leer detenidamente y si le surge cualquier tipo de duda, nos los pueda hacer saber con anterioridad a la intervención.



TEXTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO SOBRE ODONTOLOGÍA RESTAURADORA QUE USTED TENDRÁ QUE FIRMAR ANTES DE SU INTERVENCIÓN

INFORMACIÓN SOBRE LAS OBTURACIONES

FINALIDAD

- Restaurar la integridad anatómica y funcional de los tejidos duros dentarios perdidos o dañados irreversiblemente.
- En ocasiones, la finalidad es estética.

OBJETIVOS

- Detener la progresión de la enfermedad cariosa y evitar que siga la destrucción del diente hasta su definitiva pérdida.
- Devolverle al diente su forma natural (anatómica), su función y, si es posible, su estética, mediante el reemplazo de los tejidos perdidos o enfermos e irrecuperables, por materiales «aloplásticos» (artificiales) adecuados.

NATURALEZA DEL TRATAMIENTO

- Bajo anestesia local, se eliminan los tejidos del diente dañados por caries, los tejidos contaminados que no admiten recuperación y las partes sanas pero débiles, que podrían romperse fácilmente. Con ello se crea una cavidad llamada cavidad terapéutica, que posteriormente se rellena con materiales especiales. En ocasiones, la cavidad terapéutica queda muy próxima al nervio, y puede ser necesaria la colocación de un material que proteja la vitalidad del diente (protección pulpar directa o indirecta) y en muchos casos evitar tener que realizar la endodoncia (“matar el nervio”).
- Si los materiales se colocan en estado plástico (es decir, «blandos») y se les da forma y endurecen una vez colocados en los dientes, estas restauraciones se llaman **obturaciones** (vulgarmente «empastes»). Son las restauraciones más frecuentes y sencillas.
- Si los materiales se endurecen y se les da la forma adecuada fuera de la boca (generalmente en el laboratorio de prótesis) se llaman **incrustaciones** (que, según su forma, pueden ser inlays, onlays y overlays).



MATERIALES DE LAS OBTURACIONES

- Las **resinas compuestas** o **composites** actuales consiguen restablecer la apariencia natural del diente. Presentan ciertos problemas derivados de la propia composición del material y requieren una técnica clínica depurada. También necesitan habitualmente mayor tiempo de colocación y terminación.
- En el caso de las incrustaciones el material utilizado suele ser composite o Disilicato de Litio.

LIMITACIONES

- Los trabajos de Odontología conservadora se deterioran con el paso del tiempo debido a las fuerzas continuas que soportan. Por ello es recomendable realizar revisiones periódicas para detectar los daños que se vayan produciendo (pequeñas fracturas y despegamientos, fisuras, etc). Estas revisiones periódicas no deben espaciarse más de un año (salvo especificación del profesional), y siempre que tenga alguna molestia o duda sobre el tratamiento.
- Las obturaciones con composites tienen una duración media de cinco a siete años, dependiendo de su extensión y situación.
- En caso de caries muy profundas o de fracturas que lleguen a la **pulpa** o «nervio» es necesario realizar una endodoncia o tratamiento de conductos («matar el nervio») previamente a la restauración.
- Cuando las restauraciones son muy grandes, y especialmente si el diente ha sido endodonciado, los dientes restaurados pueden quedar debilitados, por lo que pueden romperse parcial o totalmente, con el tiempo. La colocación de refuerzos internos en la raíz (**postes** o **pernos**), que pueden ser necesarios en grandes debilitaciones, no impiden, sin embargo, que con el tiempo se pueda producir un estallido de la raíz, que obligaría a la extracción del diente.
- **Importante:** En el caso de tratamientos con un componente estético existe siempre el riesgo de no cumplir con las expectativas del paciente por motivos difícilmente evitables: inexistencia de los tonos exactos de color, tinciones o decoloraciones no corregibles, etc. Es importante que si pretende conseguir algún resultado estético se lo exponga al profesional previamente y que éste le informe de su viabilidad.

CONTRAINDICACIONES Y ADVERTENCIAS IMPORTANTES

- Si tiene, o cree tener, **alergia al látex** debe advertirnoslo porque tanto la mayoría de los guantes como los diques (membranas que se colocan en los dientes para aislar el campo operatorio y proteger las partes blandas) lo contienen.
- Si ha tenido, o cree tener, **alergia o algún tipo de intolerancia o reacción anormal a los anestésicos locales o a los vasoconstrictores**, debe hacérselo saber inmediatamente.
- Si tiene **hipertensión** o **diabetes**, no se olvide de indicárnoslo, ya que determinados componentes de los anestésicos locales (vasoconstrictores) pueden exacerbarla.
- Adviértanos si tiene Vd. alguna enfermedad cardíaca que aconseje hacer **profilaxis frente a la endocarditis bacteriana** (fiebre reumática, válvulas cardíacas artificiales, etc.).
- Si es Vd. portador de **marcapasos cardíaco**, adviértanoslo, porque está contraindicado el uso los aparatos de ultrasonidos utilizados a veces en este tratamiento.
- Las diversas modalidades de tratamiento endodóntico no incluyen la reconstrucción o restauración del diente, que deberá realizarse posteriormente, como tratamiento aparte; admite diversas alternativas (principalmente, obturación -empaste-, o refuerzos intrarradiculares y corona protésica), que ofrecen diferente resistencia a las fuerzas masticatorias.
- La existencia de una obturación ,no previene que ese diente padezca otra caries, enfermedad periodontal, o cualquier otra afección dentaria.



CONSECUENCIAS RELEVANTES O DE IMPORTANCIA QUE EL TRATAMIENTO ORIGINA CON SEGURIDAD

- Los tejidos dentarios eliminados, tanto si lo fueron necesariamente por enfermedad, o por conveniencia técnica, no son regenerables.
- En caso de retirada de una restauración es inexcusable colocar otra equivalente o mayor.

RIESGOS PROBABLES EN CONDICIONES NORMALES

- El hecho de utilizar instrumental cortante, implica el riesgo de pequeños **daños en las zonas que rodean al área de trabajo**. No tienen mayor repercusión habitualmente.
- A veces se producen pequeñas **molestias al masticar**, generalmente debidas a pequeños contactos previos o excesivos de la restauración con el diente antagonista (el que muerde contra él), que puede pasar inadvertido tras la colocación por el efecto de la anestesia. Habitualmente desaparecen espontáneamente o se solucionan con muy pequeños retoques o ajustes en la clínica.
- En ocasiones la preparación del diente tiene que ser tan profunda que acaba afectando a la **pulpa dentaria** (lo que popularmente se conoce como «nervio») y provocar **sensibilidad** exagerada a los estímulos fríos, incluso dolor del diente. Esta sintomatología, que podía no existir antes del tratamiento, suele ser reversible o no.
- Sin embargo, en ocasiones, sobre todo en dientes ya restaurados o con lesiones profundas, la afectación de la pulpa puede evolucionar hacia una **pulpitis**, es decir, una inflamación de la pulpa o «nervio» del diente, que en su fase avanzada o terminal se caracteriza fundamentalmente por dolor con las bebidas o comidas calientes y en la cama. En tal caso, deberá realizar endodoncia (eliminación del «nervio») o extracción.
- En restauraciones muy subgingivales (es decir, que su hundan debajo de la encía) puede resultar difícil la higiene oral diaria y producirse una cierta **inflamación crónica de la encía**. La única solución es quirúrgica: consiste en quitar encía y algo de hueso para alargar la corona o parte visible del diente y dejar expuesto (y abordable al cepillado) el margen de la restauración.
- Las **obturaciones** («empastes») dentocoloreados (del color de los dientes) suelen sufrir cambios de color con el tiempo, aparte de su tendencia a mancharse más que los dientes naturales (excepto la cerámica).

Consúltenos si tiene cualquier duda:

93 731 78 20



608 297 949

Puede descargarse esta información en:

<http://www.dentalcanparellada.es/pdf/consentimiento/restauradora-cas.pdf>

